



## **NORMAS DE USO DEL CHROMEBOOK**

### **1. Normas generales**

- ✓ Los dispositivos del alumnado están destinados a ser una de sus herramientas de aprendizaje y como tal deberán utilizarlos en el colegio y en casa de manera ética y responsable.
- ✓ Cada alumno/a debe responsabilizarse de traer su dispositivo a todas las clases, salvo indicación expresa del profesorado.
- ✓ El alumnado es responsable del uso ético y educativo de los recursos tecnológicos utilizados en el colegio, siempre conforme a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior del centro.
- ✓ Está prohibida la transmisión de información confidencial, material copyright, material obsceno o amenazante, y virus.

### **2. Privacidad y seguridad**

Es de vital importancia seguir las indicaciones que se detallan a continuación:

- No entrar en chats o mails en cadena sin permiso. En su caso, los profesores pueden crear grupos de discusión para la comunicación entre los alumnos con fines educativos.
- No abrir, utilizar o cambiar archivos que no te pertenecen.
- No revelar tu nombre completo, número de teléfono, domicilio, número de seguro social, números de tarjetas de crédito, contraseña o contraseñas de otras personas.
- En caso de acceder inadvertidamente un sitio web que contiene material obsceno, pornográfico u ofensivo, salir del sitio inmediatamente y comunicarlo al profesor.
- El dominio de trabajo (santoangelgijon.org) pertenece al colegio y como tal, está sujeto a las normas del mismo, así como a la legislación vigente.

### **3. Propiedad legal**

Existen leyes de marcas, derechos de autor y acuerdos de licencia. La ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento, por lo que, en caso de duda, es importante recurrir a padres o profesores.

El plagio es una violación de la normativa escolar: es necesario citar todas las fuentes utilizadas, mencionadas tanto de forma literal o resumida. Esto incluye todas las formas de medios en Internet, tales como gráficos, imágenes, contenidos multimedia, infografías, texto, etc.



#### **4. Comunicación**

Considera las siguientes indicaciones a la hora de comunicarte utilizando tu dispositivo:

- Utilizar un lenguaje apropiado y educado en las comunicaciones que se lleven a cabo.
- No transmitir lenguaje/material que pueda ser considerado como obsceno, abusivo u ofensivo para otros.
- No enviar emails masivos, mails en cadena o spam.
- Toda la comunicación enviada y recibida debe estar relacionada con necesidades y actividades educativas.
- Toda la comunicación enviada y recibida al amparo del dominio de trabajo del colegio **Santo Ángel de la Guarda de Gijón**, está sujeta a las normas del mismo, así como a la legislación vigente.

#### **5. Dispositivo olvidado en casa**

- ✓ En el caso de olvido, no se dejará un dispositivo de sustitución.
- ✓ Será considerado como olvidar el libro de texto o cuaderno.
- ✓ La reiteración de esta falta tendrá una sanción disciplinaria.

#### **6. Cargar la batería del dispositivo**

- ✓ Los dispositivos deben ser llevados a la escuela cada día con la batería completamente cargada para su uso escolar, por lo que el alumnado será el responsable de cargarlo.
- ✓ La reiteración en el incumplimiento de esta responsabilidad tendrá una sanción disciplinaria.

#### **7. Auriculares y ratón**

- ✓ Será obligatorio traer auriculares a clase, a fin de poder escuchar los contenidos multimedia que el profesor estime oportunos.
- ✓ Se permite el uso del ratón por aquel alumno/a que lo considere oportuno.

#### **8. Sonido**

El sonido debe estar silenciado en todo momento salvo que el profesorado estime lo contrario.



## **9. Acceso y restricciones de uso**

- ✓ Los estudiantes mientras estén en el centro solo podrán iniciar sesión con su cuenta G Suite del colegio.
- ✓ Los dispositivos son gestionados por el administrador TIC quien podrá imponer las restricciones de uso que se consideren oportunas para favorecer un uso correcto de los mismos. Los alumnos no podrán, entre otras cosas: borrar el historial de navegación ni instalar aplicaciones por ellos mismos.
- ✓ Es de vital importancia proteger la contraseña y no compartirla con nadie en ningún caso.
- ✓ En caso de acceder a un sitio web que contiene material obsceno, pornográfico u ofensivo el alumnado será apercibido y si reitera en su conducta será sancionado.
- ✓ El chromebook siempre se utilizará en el centro bajo la supervisión de un profesor, en ausencia del mismo deberá estar siempre cerrado y en la cajonera de su pupitre. Se prohíbe terminantemente el uso del dispositivo en los cambios de clase y recreo.

## **10. Gestionar y guardar el trabajo personal**

- ✓ El trabajo, documentos y demás archivos que cada alumno/a vaya generando diariamente en el aula y fuera de ella se guardaran automáticamente en Google Drive.
- ✓ De esta forma, si se produjera cualquier fallo o avería en el equipo, el alumno/a no perdería documentación alguna.

## **11. Identificación del dispositivo**

Todos dispositivos de los estudiantes están gestionados durante el horario escolar por el administrador TIC del colegio. En este horario el dispositivo está localizado siempre y puede ser bloqueado en caso de pérdida o cuando se detecte un uso indebido conforme a estas normas de utilización.

## **12. Dispositivos extraviados.**

- En caso de encontrar un dispositivo extraviado, será necesario notificar a un profesor o persona responsable del centro de inmediato y estarán custodiados por el colegio hasta que sea reclamado.
- El extravío recurrente de un dispositivo será objeto de aplicación del RRI del Colegio.